

## PRESENTACIÓN

*La situación de las mujeres del medio rural ha cambiado en los últimos años. Por una parte, ha existido un gran avance en su nivel cultural, y por otra, las mujeres más jóvenes buscan su actividad profesional en otros sectores que los de la agricultura y ganadería.*

*Sin embargo, en nuestra sociedad continúan reflejándose algunos prejuicios sexistas que condicionan la situación de las mujeres rurales puesto que, como se puede observar, están prácticamente ausentes de los órganos de toma de decisión y no se contabiliza su contribución económica y social.*

*Debido a esto se convierten en trabajadoras invisibles, bien porque el trabajo doméstico no se considera trabajo, bien porque el trabajo que realizan en el campo, en el sector pesquero o agroalimentario, lo hacen desde un papel secundario aun cuando se trata de su propio patrimonio.*

*El proyecto <<Las mujeres, protagonistas en el desarrollo rural>>, comenzó en octubre de 1994 y su finalidad era iniciar un debate sobre la situación real de las mujeres del ámbito rural español. Se pretendía, por tanto:*

- Recoger información sobre la experiencia de las mujeres en el ámbito rural.*
- Identificar los campos de intervención política sobre los que hay que actuar para que el protagonismo de las mujeres en el mundo rural sea una realidad.*

***Porque su presencia es fundamental como medio para proyectar sus valores, sus puntos de vista y su peculiar manera de concebir los cambios.***

*El proyecto se ha dividido en dos fases:*

- En la primera se realizaron cerca de ochenta seminarios locales y autonómicos en los que se debatieron, entre otros temas, las bases para la Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ámbito Rural.*
- La segunda fase consistió en la celebración de las Jornadas Nacionales, celebradas en Madrid los días 3 y 4 de marzo, que tenían como finalidad recoger, entre otras, las aportaciones al borrador de la citada Carta.*

*La Carta recoge, por una parte, las dificultades existentes y los objetivos que se pretenden conseguir en cada ámbito, y por otra, las propuestas de actuación que reflejan las necesidades de las mujeres rurales.*

*A continuación presentamos un resumen<sup>1</sup> de la Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ámbito Rural, elaborada a partir de todas las entidades institucionales y sociales que han intervenido en el proyecto, pero, fundamentalmente, a partir de las voces de las mujeres del ámbito rural, que han dado nombre a sus vivencias y que se han nombrado a sí mismas.*

---

<sup>1</sup> Si estás interesada en conocer el documento completo lo encontrarás en el Instituto de la Mujer, calle Almagro, 36, 28003 Madrid.

## **ESTADÍSTICAS, CONOCIMIENTO Y POLÍTICA RURAL**

*El colectivo de las mujeres rurales es uno de los menos conocidos de nuestro país debido a las escasas investigaciones realizadas:*

*Además, existen algunos factores que dificultan las investigaciones:*

- *El enorme peso de la economía sumergida.*
- *Figurar en las estadísticas como <<cónyuge>> o <<ayuda familiar>>, con lo que el trabajo de las mujeres queda oculto.*

***Las mujeres del ámbito rural son trabajadoras que aportan tiempo y esfuerzo a una actividad económica, pero al no estar recogida esta aportación en las estadísticas queda invisible para el conjunto de la sociedad y, consecuentemente, para la regulación laboral.***

*Todos estos factores influyen en la manera de llevar a cabo las políticas de desarrollo rural, puesto que no tienen en cuenta las necesidades e intereses de las mujeres y establecen unos objetivos y una planificación que no responde a la realidad.*

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- *Volver a definir conceptos como <<trabajo>>, de tal manera que incluya las actividades no remuneradas que realizan las mujeres, puesto que contribuyen a la economía rural.*
- *Reflejar en las estadísticas las contribuciones a las mujeres rurales, aportando datos más reales sobre sus necesidades.*
- *Contar con su presencia en la planificación de desarrollo rural.*

## **EMPLEO**

*Las mujeres del medio rural que realizan un trabajo remunerado se encuentran con una serie de dificultades comunes en el mercado de trabajo:*

***POR UNA PARTE***, la creencia de que las mujeres son ante todo esposas y madres, se convierte en factor principal del lugar secundario que ocupan las mujeres en el mundo laboral.

*Este lugar secundario se traduce en: falta de reconocimiento de derechos laborales, inestabilidad, trabajo sumergido, reticencias a contratar mujeres en puestos medianamente cualificados, escasa o nula participación en cooperativas y organizaciones, no figurar como <<titular>> de una explotación familiar agraria...*

***POR OTRA***, si unimos las responsabilidades domésticas que realizan las mujeres a las deficiencias de los servicios públicos, llegaremos a la conclusión de que es un problema para el acceso de las mujeres al trabajo remunerado.

*Nos estamos refiriendo, entre otros, a los transportes y los centros de cuidado de niñas y niños.*

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- *Avanzar en la búsqueda de fórmulas que permitan el reconocimiento de fórmulas que permitan el reconocimiento profesional y legal de las mujeres sin aumentar los costes. Crear el Estatuto de las Agricultoras.*
- *Reparto de tareas en el núcleo familiar: domésticas, explotación agraria y actividades de nuevo negocio, sensibilizando a los hombres para que concilien la vida profesional y familiar.*
- *Establecer medidas para aumentar la oferta de trabajo pública y privada en servicios.*
- *Fomentar redes de mujeres para el apoyo e intercambio de ideas y experiencias de empleo creadas por ellas mismas.*

## FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La formación, información y participación son instrumentos de los que nos servimos para analizar nuestra experiencia y reflexionar sobre ella. También nos valen para construir y cambiar nuestra realidad, con lo que podemos decir que son elementos muy importantes para nosotras.

En relación con la **educación**, no existe una formación continua para personas adultas, a lo que se añade en muchas ocasiones la oposición, por parte de los maridos, de este tipo de actividades para las mujeres.

Si nos fijamos en la formación profesional, no se proporciona una suficiente formación para el trabajo ni existen bastantes centros con este fin.

En cuanto a la **información y participación** sobre las oportunidades y tendencias de futuro, resulta escasa, y no hay que olvidar que el objetivo último de esta participación sería que las mujeres accedieran a los órganos de toma de decisión.

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- Realizar cursos de desarrollo personal, preformación, desarrollar programas como el PEPA en zonas rurales.
- Reforzar sistemas locales o comarcales de oferta formativa para adecuar la oferta a las alumnas. Tener en cuenta elementos como la cercanía, selección de temas, ajuste de niveles, para satisfacer la demanda de formación profesional en el medio rural. Renovación de la oferta de Formación Profesional Agraria, incluyendo reciclaje en nuevas tecnologías adaptadas al medio rural.
- Ofrecer información para mejorar la participación de las mujeres rurales: publicaciones, medios, etc. Generar espacios de TV y radio para mujeres rurales, por ejemplo, emisión dedicada al campo.

## PRESTACIONES Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES EN EL MUNDO RURAL

La mayoría de las mujeres que trabajan en el medio rural lo hacen en empleos no regulares, en empresas familiares de las que no son titulares, en empleos temporales o a tiempo parcial.

En cuanto a las prestaciones, en algunos casos, ni siquiera cotizan a la Seguridad Social; en otros, las cotizaciones son insuficientes para garantizar derechos propios a prestaciones por desempleo, ILT, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, servicios de sustitución, pensiones por jubilación, etc.

El tipo de relaciones laborales tiene consecuencias, como hemos visto, en el derecho a las prestaciones, pero también las tiene en lo que respecta a la salud labora: no se proporciona una información adecuada sobre los riesgos que implican determinados trabajos y la manipulación de algunos productos.

Los **equipamientos sociales** son insuficientes, tanto en calidad como en cantidad. La escasez de escuelas infantiles, centros de acogida de personas mayores o de personas con minusvalías, centros de salud, centros de ocio, etc., es un obstáculo para que las mujeres entren en el mercado de trabajo y participen en la vida social, cultural, política y económica de la que son una parte fundamental.

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- Clarificar el estatuto jurídico y las prestaciones sociales de las mujeres en la explotación familiar agraria. Garantizar los derechos de la Seguridad Social para la agricultora colaboradora.
- Organizar cursos y seminarios sobre la higiene y el cuidado de la salud en el trabajo.

- *Mejorar la red de servicios a partir de núcleos comarcales: salud, transportes, escuelas infantiles, servicios a domicilio, etc., atendiendo los servicios en pequeños municipios, aunque sea a través de unidades móviles.*

## **RELACIONES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

*En las diferentes épocas y sociedades ha existido una división del trabajo en función del sexo que respondía a fenómenos sociales y culturales. De esta manera cada sociedad marcaba lo que las mujeres debían o no hacer a través de diferentes pautas culturales.*

*Esta división suponía que las mujeres se debían ocupar del trabajo doméstico y reproductivo que tiene lugar en la casa y los hombres del trabajo remunerado fuera del hogar, y esto, en muchas ocasiones, continúa existiendo en la actualidad.*

*Las actitudes y valores sociales y culturales son las causas de la marginación femenina, ya que suprimen o encubren las necesidades e intereses de las mujeres. Es importante valorar el impacto negativo de la intolerancia y la resistencia a las posiciones igualitarias, que actúa como un factor más que favorece la emigración de las mujeres más jóvenes.*

*Es, por tanto, fundamental un cambio de actitudes y valores que vaya acompañado del reconocimiento de la eficacia social y económica de las mujeres. Esto provocará nuevas formas de convivencia y de relaciones entre mujeres y hombres.*

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- *Proporcionar una formación a los padres y a las madres para que eduquen a sus hijas e hijos en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y en el desarrollo de la autonomía personal.*
- *Eliminar el sexismo en la escuela. Fomentar la coeducación.*
- *Sensibilizar a las y los interlocutores sociales, juristas, etc., sobre la legislación relativa a la igualdad.*

## **VALORES Y ACTITUDES CULTURALES DE LAS MUJERES RURALES**

*La aportación de fuerza de trabajo de las agricultoras ha sido y continúa siendo fundamental para el mantenimiento y reproducción de las explotaciones familiares agrarias. Ocurre lo mismo fuera del ámbito agrario en las múltiples tareas que realizan las mujeres rurales. Estas poseen una gran capacidad de trabajo:*

- *Atienden las tareas domésticas, trabajan en la explotación familiar, cuidan y educan a sus hijas e hijos.*
- *Participan casi en exclusiva en las asociaciones de padres y madres, en el consejo escolar y reuniones organizadas.*
- *Tienen una amplia flexibilidad en la realización de tareas y conocen las necesidades locales que las iniciativas de empleo tendrían que satisfacer.*
- *Poseen gran tenacidad y fortaleza en todo tipo de dificultades, tanto económicas, como locales, de relaciones familiares y de enfermedades; son las que mantienen la infraestructura familiar.*
- *Tienen buena capacidad de comunicación y cualidades para el trabajo en equipo.*

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- *Conseguir que la sociedad rural reconozca y valore el trabajo doméstico y los diferentes trabajos que realizan las mujeres a nivel económico y social.*
- *Promover la participación de las mujeres rurales en acciones públicas.*

- Valorar cualidades que suelen ir asociadas a mujeres, como la comprensión, la flexibilidad, la buena comunicación, el ayudar a otras personas, etc., y que deberían compartirse por ambos sexos.

## **ESTRUCTURAS DE PODER Y DECISIÓN**

*La participación de las mujeres en asociaciones relacionadas con elementos que afectan a su entorno es en general alta: las mujeres participan activamente en asociaciones vecinas y vecinos, de madres y padres, culturales, juveniles o de tercera edad, y en ellas asumen las máximas responsabilidades.*

*En cambio apenas participan en las organizaciones profesionales de agricultores, sindicatos y cooperativas, excepto en la creación de cooperativas no tradicionales, como las textiles o de cultivos concretos que llevan ellas como el azafrán.*

*Esto se debe a la posición secundaria de las mujeres en la explotación familiar agraria (no tiene titularidad), a la hospitalidad del medio a dicha participación y, en algunos casos, a las normas de participación.*

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- Fomentar un reparto de tareas y de recursos del medio rural para servicios a las personas para que las mujeres puedan implicarse en cargos públicos.
- Distribuir las funciones y tareas entre los miembros de la familia. Establecer la codecisión en los asuntos relativos a la explotación familiar.
- Sensibilizar a la población para que las mujeres se impliquen en estructuras donde se planifica y se toman decisiones.

## **LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO RURAL**

*La crisis de la agricultura y sus repercusiones en el funcionamiento de las familias rurales y mantenimiento del patrimonio rural exige un cambio del sistema productivo que proporcione un nuevo sistema de desarrollo rural.*

*Las mujeres, como los hombres, tienen que participar en la creación de nuevas actividades a partir de los recursos del territorio que se puedan lanzar al mercado. Son necesarias pequeñas empresas de artesanía alimentaria, artesanía local, gestión del medio natural, servicios de proximidad, teletrabajo, deporte y ocio, cultura, etc.*

*Implicar a las mujeres rurales en la planificación de proyectos de desarrollo permitirá mejorar dichos planes, puesto que incorporarán la fuerza de trabajo de las mujeres, así como sus intereses y valoraciones.*

### **ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:**

- Potenciar el acceso de las mujeres a los diferentes sectores del desarrollo rural.
- Establecer un plan formativo continuado para las mujeres rurales y empresarias que les permita ser competitivas.
- Desarrollar actividades comerciales a partir del saber hacer tradicional.
- Promocionar el acceso de las mujeres a la dirección de las cooperativas y empresas locales.

## **LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EUROPA**

*La presencia de las mujeres rurales en los órganos de decisión y de aplicación de las políticas europeas es muy escasa o nula, lo que determina una falta de concreción en las propuestas relacionadas con esta población.*

*Tampoco existe la suficiente información sobre los Programas Europeos administrados en España, por lo que es necesario mejorar los sistemas de difusión y de distribución en las ayudas y garantizar que las mujeres estén incluidas en los sistemas de asistencia técnica.*

***ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FORMULADAS HAN SIDO:***

- Posibilitar la colaboración y cooperación de las asociaciones de mujeres en la planificación y gestión de los programas.*
- Mejorar la divulgación de las decisiones europeas entre las organizaciones y centros de información de las mujeres.*
- Facilitar la presencia de mujeres en las redes europeas de desarrollo rural.*